



**Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias**

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

ACTA N-1 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL POR CONCURSO (FORMADORES) PARA EL AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.

Siendo las 09.30 horas del día 15 de Enero de 2016, se reúne en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias el Tribunal de Valoración la selección de personal referida, cuyos miembros fueron nombrados por Resolución de 11 de Enero de 2016. A dicho Tribunal asistieron las siguientes personas:

— **Presidente:**

- D^a Vanesa Pérez Vidal, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

— **Vocales:**

- D^a Rut Calvo Herrero, Interventora del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias
- D^a Pilar Wic Rodríguez, Secretaria del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa

— **Secretario:**

- D. Alfonso Beceiro Leboso, Secretario del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

Una vez constituido el Tribunal se procede a la valoración del concurso de conformidad a la base 7^a de la selección de personal laboral temporal por concurso (Formadores) para el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.

Una vez determinadas dichas puntuaciones, el tribunal acuerda por unanimidad acordar:

Primero: Aprobar el siguiente resultado:

1º-Certificado de profesionalidad AGAO0108-ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA:

POSICION	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
1	GUTIERREZ FELIPE, M ^a DEL CARMEN	3,5
2	YUSTE ROSADO, FRANCISCO DE BORJA	1,06
3	SANCHEZ JAEN, VERONICA	0,08
4	MINGORANCE ALVAREZ ESTER	0



**Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias**

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 /10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

2º-Certificado de profesionalidad SSCS0108-ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO:

POSICION	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
1	BLAZQUEZ NIETO, EVA	8,2
2	PEREZ GONZALEZ, PATRICIA	3,8
3	OTERO ORTEGA, SUSANA	3,5
4	SANCHEZ RIVERA, Mª GEMMA	3,02
5	SERRANO SANCHEZ SILVIA	2,89
6	SANCHEZ HERREROS, PATRICIA	2,88
7	GOMEZ RUIZ, Mª DOLORES	1,52
8	SANCHEZ JAEN, VERONICA	1,1
9	DOMINGUEZ SANTOS, MARTA	0,28
10	BLANCO CAMPAÑA, ISABEL	0,05
11	CAMIÑA GARCIA, ALBA	0
12	TEJERO BARRIO, BEATRIZ	0

3º-Certificado de profesionalidad SSCB0209-DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL

POSICION	NOMBRE	PUNTUACION
1	URBEZ MARCO, MONICA	3,12
2	TEJERO BARRIO, BEATRIZ	3,04
3	ROBLES MUÑOZ VANESSA	2,64
4	ARIAS HERNANDEZ, ODENA	1,7
5	SERRANO SANCHEZ, SILVIA	1,62
6	SANCHEZ HERREROS, PATRICIA	1,56
7	BLANCO CAMPAÑA, ISABEL	1,5
8	SANCHEZ RIVERA, Mª GEMMA	1,5
9	FLORES BLAZQUEZ, Mª JOSE	0,28
10	OTERO FERNANDEZ, VANESA	0,26
11	OTERO ORTEGA, SUSANA	0,16
12	CAMIÑA GARCIA, ALBA	0
13	SANCHEZ JAEN, VERONICA	0

4º- curso PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO EDUCATIVO 170 HORAS

POSICION	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
1	MINGORANCE ALVAREZ ESTER	3,5
2	GOMEZ RUIZ, Mª DOLORES	2,76
3	ROBLES MUÑOZ VANESSA	2,68
4	SANCHEZ JAEN, VERONICA	1,5
5	DEZA GALLEGO, Mª DEL ROSARIO	0,11
6	SAEZ MIRANDA, Mª DE LA CABEZA	0,06
7	BANDERAS LANCHAS, JENNIFER	0,02
8	OTERO ORTEGA, SUSANA	0,02
9	ARIAS HERNANDEZ, ODENA	0
10	FLORES BLAZQUEZ, Mª JOSE	0



**Ayuntamiento de
San Martín de Valdeiglesias**

Plaza Real, 1
28680 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)
Tel.: 91 861 13 08 / 09 / 10 - Fax: 91 861 13 97
www.sanmartindevaldeiglesias.es
ayuntamiento@sanmartindevaldeiglesias.es

11	SERRANO SANCHEZ SILVIA	0
12	TEJERO BARRIO, BEATRIZ	0

Segundo.- Proceder a la publicación de los resultados referidos y de la correspondiente convocatoria en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias: <http://www.sanmartindevaldeiglesias.es>

Tercero.- Proponer la contratación del primer calificado en cada una de las especialidades, de conformidad con la cláusula 9ª de las bases que lo regulan

Cuarto.- El presente acto tiene carácter de acto de trámite por lo que, de acuerdo con lo previsto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabrá recurso alguno. La oposición al presente acto de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan presentar los recursos o alegaciones que estimen oportunos

Terminando el acto a las 14.00 horas, de todo lo cual se extiende la presente, no habiendo más circunstancias significativas que indicar, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.

En San Martín de Valdeiglesias, a 15 de Enero de 2016
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.D. Alfonso Beceiro Lebosó

LA PRESIDENTA,

Dª. Vanesa Pérez Vidal